

# OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO CINE LEDY

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO

### AGENTES INTERVINIENTES

<b>PROYECTISTA:</b>	Proasur Ingeniería Civil SLP Técnica designada: Patricia Pérez Trigo	CIF: U19635291 Nº4376 COAG
<b>DIR. DE OBRA:</b>	Mauricio Pérez Valero. Arquitecto	Nº5033 COAG
<b>DIR. DE EJECUCIÓN:</b>	José Luis Pozo Peláez. Arq. Técnico	Nº 2252 COATGR
<b>COORDINADOR DE SS:</b>	José Luis Pozo Peláez. Arq. Técnico	Nº 2252 COATGR
<b>EMPRESA ADJUDICATARIA:</b>	Maracof SL	CIF: B18362988
<b>PROMOTOR:</b>	EXCMO. AYTO PEDRO MARTÍNEZ	

### MEMORIA

Se desarrolla la ejecución de obra conforme al proyecto de:

***“ PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO CINE LEDY EN CALLE GRAVINA I. PEDRO MARTÍNEZ (GRANADA)”***

La fecha del acta comprobación de replanteo es el 03 de noviembre de 2020

Las obras se desarrollan con normalidad, siguiendo el proyecto de ejecución aprobado cuyo presupuesto está configurado, en su mayoría, según el banco de precios público “Base de Costes de la Construcción de Andalucía 2017 **BCCA2017**”.

Durante el desarrollo de las obras, se vienen detectando pequeñas desviaciones que se pretendían recoger en la certificación final de obras, pero es en fase de demoliciones cuando se detectaron placas de fibrocemento en la zona del escenario, lo que implicaba la necesidad de introducir nuevas partidas. A su vez, otras unidades de obra, recogidas en el proyecto original y conformadas conforme al citado banco de precios, resultaban ser deficientes al no ajustarse estrictamente a la normativa de aplicación o a las condiciones técnicas exigibles para su correcto uso, como es el caso de la necesidad de instalar un generador eléctrico de emergencia o la correcta adecuación del sistema de climatización a la normativa técnica.

Es la suma de todas estas causas objetivas, lo que conlleva finalmente a la necesidad de redactar la presente solicitud del modificado de proyecto.

Estas evidencias se han tratado con los diferentes agentes participantes y, con este informe, se pretende formalizar la comunicación con el órgano de contratación competente.

La mayoría de los capítulos no sufren variaciones formales, a excepción de los relacionados en el proyecto modificado solicitado que están, fundamentalmente, motivados por la modificación de partidas y/o adición de nuevas, para la correcta ejecución de lo que resta de obra. Para ello, se ha optado en primer lugar por utilizar el mismo banco de precios público, la **BCCA2017**. En los casos en los que no refleje la partida más adecuada, se utilizará el Generador de precios de Cype Ingenieros España (**GPCE**)

La ejecución se mantendrá en plazo a falta de, una vez aprobado el proyecto modificado, ejecutar las partidas de obra contempladas en dicho proyecto, así como las partidas originales que se vean afectadas directamente o indirectamente por las nuevas o sus modificaciones, que tendrá su propio plazo de ejecución.

Su justificación y la formalización de la comunicación al órgano de contratación competente es el objeto de este documento. Para ello, se exponen las partidas valoradas en cuanto a Presupuesto de Ejecución Material (PEM), excluyendo otros parámetros, como son los gastos generales, el beneficio industrial y la baja de adjudicación.

Actualmente, el progreso de la obra desde el punto de vista estrictamente económico supera el **60%**. Sin embargo, el volumen de obra ejecutado en cuanto a mano de obra se refiere, se estima en un **82%**. Esto es debido a que, las partidas restantes (objeto de la modificación o afectadas por ellas) aportan un gran peso económico en el conjunto del proyecto, pero su ejecución conlleva menos jornales de mano de obra, por lo que el volumen de obra hasta la fecha, entendido como "mano de obra ejecutada", es mayor.

#### % EJECUTADO

01.- DEMOLICIONES .....	100 %
02.- MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	100 %
03.- RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO.....	.66 %
04.- CIMENTACIONES.....	100 %
05.- ESTRUCTURA.....	.66 %
06.- CUBIERTAS.....	100 %
07.- ALBAÑILERÍA.....	87 %
08.- REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS.....	.68 %
09.- ALICATADOS y CHAPADOS.....	.88 %
10.- ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN.....	.80 %
11.- PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.....	.0 %
12.- INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS.....	.52 %
13.- INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN.....	.0 %
14.- ENERGÍA SOLAR TÉRMICA.....	100 %
15.- CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA.....	.9 %
16.- CARPINTERÍA DE MADERA.....	.0 %
17.- PINTURAS.....	.18 %
18.- AUDIOVISUALES.....	100 %
19.- MUSEIZACIÓN.....	.0 %
20.- GESTIÓN DE RESIDUOS.....	100 %
21.- SEGURIDAD Y SALUD.....	.65 %

## **1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE PROYECTO MODIFICADO y**

### **COMPARATIVA ENTRE: PEM PROYECTO y PEM PROYECTO MODIFICADO**

A continuación, se justifican por capítulos y partidas las variaciones que sufriría el **presupuesto original de ejecución material** objeto de esta intervención:

#### **01.- DEMOLICIONES**

Durante la ejecución de las partidas de demolición, se han encontrado ocultas placas de fibrocemento que no estaban contempladas en el presupuesto de proyecto original.

- La partida a añadir sería:

**01QIF. M2 Demolición de cubierta fibrocemento/amianto.**

Desmontado de cubierta de chapa ondulada de fibrocemento con amianto con medios manuales, incluso encapsulado de seguridad, mediciones de amianto (ambientales y personales), carga en camión, transporte a vertedero autorizado, canon de vertido, demolición de cubreras, limahoyas, encuentros con paramentos, realizado por empresa registrada en RERA y medios auxiliares autorizados y adecuados. Medida la superficie inicial en proyección horizontal.

TP00100	0,800 h	PEÓN ESPECIAL	18,90	15,12
M07RW080	1,060 m3	RETIRADA ELEMENTO/AMIANTO INCLUSO TRATAMIENTO	13,20	13,99
		Suma la partida		29,11
		Costes indirectos	6,50%	1,89

**TOTAL PARTIDA** 31,00

*(El precio de esta partida se ha conformado con precios básicos incluidos en partidas similares del mismo banco de precios BCCA2017)*

**En este capítulo, la previsión es de un aumento del PEM de +1.116,08 €**

#### **02.- MOVIMIENTO DE TIERRAS**

Sin modificaciones respecto al presupuesto de proyecto original.

#### **03.- RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO**

Sin modificaciones respecto al presupuesto de proyecto original.

#### **04.- CIMENTACIONES**

Sin modificaciones respecto al presupuesto de proyecto original.

#### **05.- ESTRUCTURA**

Sin modificaciones respecto al presupuesto de proyecto original.

#### **06.- CUBIERTAS**

Sin modificaciones respecto al presupuesto de proyecto original.

## **07.- ALBAÑILERÍA**

Sin modificaciones respecto al presupuesto de proyecto original.

## **08.- REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS**

Debido a la importancia de disminuir las discontinuidades en el pavimento en pendiente y poder aplicar sistemas de antirresbaladidad, para un correcto cumplimiento del Código Técnico de la Edificación en su Documento básico de Seguridad y Utilización (CTE-DB-SUA), se ve necesaria:

- La sustitución de la partida:

**10SCS00024. M2 SOLADO BALDOSAS GRES COMPACTO 20x40 cm;**

*"Solado con baldosas de gres compacto de 20x40 cm recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio, enlechado y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada."*

Por otra de mayor formato, siendo, la que mejor se ajusta a la descripción, del mismo banco de precios público:

**10SCS00003 M2 SOLADO CON BALDOSAS CERÁMICA 40X40 cm**

*"Solado con baldosas cerámicas de 40x40 cm recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio, capa de mortero, pasta de alisado, enlechado y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada."*

- La correspondiente adición de la partida:

**10SCR00003 M RODAPIÉ BALDOSAS CERÁMICAS 10x20 cm**

*"Rodapié de baldosas cerámicas de 10x20 cm, recibidas con adhesivo sobre mortero M5 (1:6), incluso repaso del pavimento, aplomado de la capa de mortero, enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la longitud ejecutada."*

**En este capítulo, la previsión es de una reducción de PEM de -10.946,61 €**

## **09.- ALICATADOS y CHAPADOS**

Sin modificaciones respecto al presupuesto de proyecto original

## **10.- ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN**

Para el correcto cumplimiento de la normativa de aplicación, como es el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, es necesario contemplar:

- La adición de las partidas:

**08ELW00001. UD PUNTO DE LUZ EMERGENCIA EMPOTRADO**

*"Punto de luz de emergencia instalado con cable de cobre H07V-K de 1,5 mm<sup>2</sup> de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 13 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la cantidad ejecutada."*

(esta partida sería necesaria en las escaleras ejecutadas)

**08ELW00045. UD DETECTOR ELEMENTOS PRESENCIA**

*"Detector elementos presencia empotrado, incluso mecanismos de primera calidad empotrados y p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT."*

## **IER010. UD GRUPO ELECTRÓGENO**

"Grupo electrógeno fijo, trifásico, diesel, de 13 kVA de potencia, con interruptor automático magnetotérmico."

Código	Ud		Rend.	Pr. Unit.	Importe
<b>1</b>		<b>Materiales</b>			
mt35geg010abbb	Ud	Grupo electrógeno fijo sobre bancada de funcionamiento automático, trifásico de 230/400 V de tensión, de 13 kVA de potencia, compuesto por alternador sin escobillas de 50 Hz de frecuencia; motor diesel de 1500 r.p.m. refrigerado por agua, con silenciador y depósito de combustible; cuadro eléctrico de control; e interruptor automático magnetotérmico tetrapolar (4P) calibrado a 20 A.	1,000	6.208,00	6.208,00
<b>2</b>		<b>Mano de Obra</b>			
mo003	h	Oficial 1º electricista	0,255	19,42	4,95
mo102	h	Ayudante electricista	0,255	17,86	4,55
<b>3</b>		<b>Costes directos complementarios</b>			
	%	Costes directos complementarios	2,000	6.217,50	124,35
				<b>Costes direct. (1+2+3)</b>	<b>6.341,85</b>

(El precio de esta partida se ha obtenido del Generador de Precios de Cype Ingenieros, España)

## **08EIM01200. UD LIMITADOR SOBRETENSIÓN 20A. 25Ka. Tipo I+II**

"Limitador de sobretensiones transitorias de 20A y poder de corte 25000A Tipo I+II en cuadro, de protección de riesgo elevado en cabecera de circuito. Según normas IEC, REBT y de la compañía suministradora. Medida la cantidad ejecutada"

## **08ECC00201. M CIRCUITO TRIFÁSICO 5x6 mm2 EMPOTRADO**

"Circuito trifásico, instalado con cable de cobre, de cinco conductores H07V-K de 6 mm2 de sección nominal, empotrado y aislado con tubo de PVC flexible de 29 mm de diámetro, incluso p.p. de cajas de derivación y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada desde la caja de mando y protección REBT hasta la caja de registro del ultimo recinto suministrado."

En este capítulo, la previsión es de un aumento de PEM de 10.184,15 €

## **11.- PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

## **12.- INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

## **13.- INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN**

El conducto presupuestado de la instalación de climatización y ventilación, se trata de un conducto exterior, cuando realmente debe discurrir en su mayoría del trazado por el interior del local, como especifica claramente la sección constructiva, además, para un mejor funcionamiento del sistema, el conducto central de extracción debe disponerse a la cota más alta posible, en este caso sobre el falso techo. Por todo esto, es necesaria:

- La sustitución de la partida:

**08CAD00015. M2 CONDUCTO RECTANG. DISTR. AIRE AC. GALV. 0.8mm L<0,9 AISLADO**

*“Conducto rectangular, para distribución de aire, construido con chapa de acero galvanizado de 0,8 mm de espesor, plegada en los extremos, aislado por el exterior con manta de lana de vidrio de 40mm de espesor y una densidad de 50 kg/m<sup>3</sup>, con una de sus caras recubierta de un complejo de lámina de aluminio, malla textil y papel kraff para una dimensión máxima del lado mayor de la sección de 0,90 m, unión de los tramos, de 2,40 m de longitud máxima, con baquetillas deslizantes galvanizadas, incluso uniones entre las piezas con cinta textil y cola, elementos para soporte y cuelgue y ayudas de albañilería. Medida la superficie desarrollada, las curvas por el radio mayor y las reducciones por su sección mayor.”*

Por las partidas:

**08CVC00182. M CONDUCTO CIRCLAR HELICOIDAL DIÁM. 500 mm**

*“Conducto circular formado por tubo helicoidal de chapa de acero galvanizada, de 500 mm de diámetro, unión de tramos mediante bridas y manguitos, p.p. de estos y de abrazaderas para soporte y cuelgue, incluso ayudas de albañilería. Medida la longitud ejecutada entre las bridas de unión y las piezas especiales.”*

**08CVC00202. UD CODO 90° CHAPA GALV. DIÁM. 500 mm**

*“Codo de 90°, de chapa galvanizada, para conducto circular de tubo helicoidal, de 500 mm de diámetro, unión a tubería mediante bridas y manguitos, p.p. de estos y de abrazaderas para soporte y cuelgue, incluso ayudas de albañilería. Medida la cantidad ejecutada..”*

**08CAD00000. M2 CONDUCTO RECTANG. DISTR. AIRE FIBRA DE VIDRIO**

*“Conducto rectangular, para distribución de aire, construido con panel rígido de fibra de vidrio de 2,5 cm de espesor y una densidad de 70 kg/m<sup>3</sup>, con una de sus caras recubierta de un complejo de lámina de aluminio, malla textil y papel kraff blanco, formación del conducto y uniones entre las piezas con cinta textil y cola, elementos de cuelgue y soporte y colocación. Medida la superficie desarrollada.”*

**08CAD00007. M2 CONDUCTO RECTANG. DISTR. AIRE AC. GALV. 0.8 mm L. MÁX. 1,3 m**

*“Conducto rectangular, para distribución de aire, construido con chapa de acero galvanizado de 0,80 mm de espesor plegada en los extremos, diagonales matrizadas, para una dimensión máxima del lado mayor de la sección de 1,30 m unión de tramos, a 1 m como máximo, con bridas de ángulo galvanizado de 25x25x3 mm, incluso elementos para soporte, junta y cuelgue y ayudas de albañilería. Medida la superficie desarrollada, las curvas por el radio mayor y las reducciones por su sección mayor.”*

**08CAD00074. UD EMBOC. DIFUSOR O REJILLA A COND. FIBRA VIDRIO**

*“Embocadura de difusor o rejilla a conducto de fibra de vidrio, construido con panel de dicho material, rígido, de 2,5 cm de espesor y con una de sus caras cubierta de un complejo de lámina de aluminio, malla de vidrio textil y papel kraff blanco, uniones con cinta textil de 6,3 cm de anchura y cola, incluso montaje. Medida la cantidad ejecutada.”*

- Y La adición de las partidas:

**19SCV90051N UD. EXTRACTOR DE AIRE DE 100 M3/H**

*“Extractor de aire de 1000 m<sup>3</sup>/h, incluso p.p. de pequeño material, instalación eléctrica necesaria. Medida la cantidad ejecutada.”*

ATC00100	0,500 h CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1º Y PEÓN ESP.	38,75	19,38
TO10800	0,500 h OF. 1ª ELECTRICISTA	19,85	9,93
HV00500	0,150 u EXTRACTOR DE AIRE 1000 m3/h	282,98	42,45
WW00300	1,000 u MATERIAL COMPLEMENTEARIO O PZAS. ESPECIALES	0,55	0,55
WW00400	3,000 u PEQUEÑO MATERIAL	0,30	0,90
	Suma la partida		73,21
	Costes indirectos	6,50%	4,76
	<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>77,97</b>

(El precio de esta partida se ha conformado con precios básicos incluidos en partidas similares del mismo banco de precios BCCA2017)

**08CVC00153. M CONDUCTO CIRCULAR HELICOIDAL DIÁM. 100 mm**

"Conducto circular formado por tubo helicoidal de chapa de acero galvanizada, de 100 mm de diámetro, unión de tramos mediante manguitos, p.p. de estos y de abrazaderas para soporte y cuelgue, incluso ayudas de albañilería. Medida la longitud ejecutada entre los extremos de las piezas especiales."

**08CVC00191. UD CODO 90º CHAPA GALV. DIÁM. 100 mm**

"Codo de 90º, de chapa galvanizada, para conducto circular de tubo helicoidal, de 100 mm de diámetro, unión a tubería mediante manguitos, p.p. de estos y de abrazaderas para soporte y cuelgue, incluso ayudas de albañilería. Medida la cantidad ejecutada."

\*Además, para el correcto cumplimiento del RITE, es necesario que el equipo de climatización, además de cumplir con las características requeridas, disponga de un dispositivo de **recuperación de calor y tratamiento de aire**, para una correcta calidad del aire interior y ahorro de energía, esta especificación técnica no se encuentra explícitamente contemplado en la descripción genérica de la partida presupuestada según el BCCA2017 tal y como sigue:

**08CAF00062. UD BOMBA CALOR 11500 frig/h y 13000 kcal/h**

"Equipo de acondicionamiento de aire bomba de calor con inversión de ciclo aire-aire, compacto horizontal de 11500 frg/h. y 13000 kcal/h de capacidad totales para cond. de funcionamiento en frío y alta temp. en bomba de calor, mueble de chapa galvanizada pintada al horno aislamiento termo-acústico conteniendo: un compresor hermetico 4,40 kW pot. abs. frío 220-0-380.3.50, baterías evap. y condens. circuito cargado con gas un ventilador centrifugo 3/4 CV para cond. y otro de 3/4 CV para evap. 2700 m3/h de caudal y presión est. disp. >8 mm.c.a., filtro aire, cuadro eléctrico de maniobra, presostatos alta y baja, válvula reversible temporizador, sifones de Cu para desagües, colocada sobre apoyos. elast., ayudas de albañilería. Medida la cantidad ejecutada."

Por lo que se ha entendido necesaria la aclaración técnica.

**En este capítulo, la previsión es de una reducción de PEM de -1.274,18 €**

**14.- ENERGÍA SOLAR TÉRMICA**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

**15.- CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA**

Para el correcto cumplimiento de los requisitos exigibles a las puertas exteriores es necesario

- La sustitución de las partidas:

**11APA00125. M2 PUERTA ABATIBLE AC. GALVANIZADO TIPO III (1,50-3 m2)**

*"Puerta de hojas abatibles ejecutada con perfiles conformados en frío de acero galvanizado, de espesor mínimo 0,8 mm, tipo III (1,50-3m2), incluso junquillos, cantoneras, patillas de fijación, juntas de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco."*

Por esta otra:

**11APW00050. M2 PUERTA CORTAFUEGO 1 HOJA TIPO EI2/60/C5**

*"Puerta cortafuego abatible de 1 hoja tipo EI2/60/C5 formada por: cerco de perfil metálico de acero de 2,5 mm de espesor de 22,5x53x37 mm corte a 45 grados y soldado, hoja de 48 mm de chapa de acero doble pared de 1 mm con relleno de material termo-aislante, densidad 120 kg/m2, con dos bisagras especiales, una con resorte regulable de cierre automático cerradura tipo cortafuegos con llave, manillas con alma de acero recubiertas de plástico resistente al calor y escudos metálicos, acabada con capa de pintura de resina epoxi en polvo polimerizada al horno, incluso material complementario y ayudas de albañilería. Adaptada según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco."*

Para el correcto cumplimiento del Código Técnico de la Edificación en su Documento Básico de Ahorro de Energía (CTE-DB-HE), es necesario:

- La sustitución de las partidas:

**11LV00151. M2 VENTANA CORREDERA ALUM. LACADO TIPO II (0,50-1,50 m2)**

*"Ventana de hojas correderas, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de lacado en color según normas GSB, espesor mínimo 60 micras, tipo II (0,50-1,50 m2), incluso precerco de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado con patillas de fijación, junquillos, junta de estanqueidad de neopreno, herrajes de deslizamiento, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas A"*

Por esta otra:

**11LVA80054. M2 VENTANA ABATIBLE ALUM. LACADO BLANCO C/R.P.T. TIPO II (0,50-1,50)**

*"Ventana de hojas abatibles, con rotura de puente térmico, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de lacado blanco según normas GSB, espesor mínimo 60 micras, tipo II (0,50-1,50 m2), incluso precerco de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado con patillas de fijación, junquillos, junta de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar y cierre y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas C o D; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco."*

**En este capítulo, la previsión es de un aumento de PEM de 1.804,72 €**

**16. CARPINTERÍA DE MADERA**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

**17. PINTURAS**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

**18. AUDIOVISUALES**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

**19. MUSEIZACIÓN**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

**20. GESTIÓN DE RESIDUOS**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

**21. SEGURIDAD Y SALUD**

Sin modificaciones sobre medición de presupuesto original.

**Por todo lo anterior, la diferencia global entre PEM de PROYECTO y PEM de PROYECTO MODIFICADO es de un aumento de 884,16 €**

Director de la obra:

Director de ejecución material:

Fdo:

Fdo:

**2. PREVISIÓN DESVIACIÓN ECONÓMICA TOTAL ENTRE: PEM DE PROYECTO ORIGINAL Y [PEM PROYECTO EJECUTADO con desvíos de ejecución + PEM MODIFICADO]**

Como la obra se encuentra en fase muy avanzada, se ha podido elaborar otro comparativo en el que a estas partidas modificadas (o añadidas o suprimidas) por necesidad técnica, que suponen el PROYECTO MODIFICADO, se les suma (o resta) las ya ejecutadas pertenecientes al proyecto original, pero teniendo en cuenta las pequeñas desviaciones de medición comunes en obras de rehabilitación, evidenciadas hasta la fecha.

	Desviación (€) por capítulo	Desviación (%) por capítulo
01.- DEMOLICIONES .....	2.673 €	32%
02.- MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	611 €	4%
03.- RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO.....	150 €	9%
04.- CIMENTACIONES.....	-2.086 €	-12%
05.- ESTRUCTURA.....	-22 €	0%
06.- CUBIERTAS.....	0 €	0%
07.- ALBAÑILERÍA.....	373 €	7%
08.- REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS.....	-9.756 €	-14%
09.- ALICATADOS y CHAPADOS.....	172 €	6%
10.- ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN.....	11.834'90 €	49%
11.- PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.....	0 €	0%
12.- INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS.....	999 €	15%
13.- INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN.....	- 1.862 €	-7%
14.- ENERGÍA SOLAR TÉRMICA.....	0 €	0%
15.- CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA.....	1.866 €	47%
16.- CARPINTERÍA DE MADERA.....	793 €	18%
17.- PINTURAS.....	1.175 €	10%
18.- AUDIOVISUALES.....	0 €	0%
19.- MUSEIZACIÓN.....	853 €	66%
20.- GESTIÓN DE RESIDUOS.....	840 €	31%
21.- SEGURIDAD Y SALUD.....	0 €	0%
<b>DESVIACIÓN TOTAL PREVISTA</b>	<b>8.612'32 €</b>	<b>3'81 %</b>